



¿Qué democracia quiere Venezuela?

José Virtuoso, s.j.*

A partir de un estudio que comprendió entrevistas a dos mil personas en casi todo el país, el Centro Gumilla dará a conocer las grandes tendencias que mueven el ideario político del venezolano. He aquí una primera aproximación a los resultados

La idea de democracia que se ha ido conformando en los últimos 20 años en América Latina es producto de largas crisis económicas, sociales e institucionales por las que han atravesado nuestras sociedades, en las que aparecieron nuevas demandas e imaginarios colectivos. Venezuela, y la llamada región andina en general, han protagonizado de manera especial este proceso conflictivo y contradictorio de cambios. En la última década, en varios de los países de esta región, sus gobernantes son quienes más han abanderado a nivel latinoamericano el carácter genuinamente democrático de sus propuestas, en contraposición a otras prácticas que reivindican para sí el mismo adjetivo.

En este contexto, más universal, regional o nacional, según se extienda la mirada, se ha venido re-significando la idea de democracia y sus aproximaciones valorativas. Y quizás lo más propio de este proceso no es la prescindencia de significados anteriormente convalidados, sino la agregación de otros nuevos valores que se equiparan en rango de importancia. La diversidad de interpretaciones también se ha hecho sentir; para unos estamos simplemente ante

El sistema económico debe privilegiar la capacidad de emplear a la sociedad en la producción de bienes y servicios, a la vez que proteger el derecho al trabajo y de los trabajadores por sobre cualquier otro factor.

gobiernos personalistas de carácter autoritario, legitimados clientelar y electoralmente. Para otros se trata del surgimiento de un nuevo modelo político, todavía en gestación. Finalmente, otros intentan buscar lo propio y característico de cada proceso político para evitar falsas generalizaciones y prototipos.

Autores como Robert Dahl y Guillermo O' Donnell, después de estudiar la historia de los procesos democráticos en las culturas occidentales modernas, concluyen que la democracia es el resultado de una intensa y denodada experiencia social e histórica que se ha construido en la cotidianeidad de muchas realizaciones exitosas, combinadas con otras muchas frustraciones y omisiones, quehaceres, intercambios y aspiraciones de quienes han sido sus protagonistas. "Debemos recordar que tras los prometedores comienzos, la democratización no evolucionó siguiendo un camino ascendente hasta nuestros días. Hubo subidas y recaídas, movimientos de resistencia, rebeliones, guerras civiles, revoluciones, etc..." (DAHL, 1999)

Desde esta perspectiva histórica que-remos acercarnos a la multiplicidad de significados que se esconden tras la palabra democracia en el país y en América Latina, para decantar los elementos sustantivos que le están dando contenido ideológico y valorativo en la ciudadanía.

Para ello, en el Centro Gumilla nos hemos propuesto desarrollar una investigación cuantitativa y cualitativa que ponga de manifiesto cómo los ciudadanos y los actores políticos organizados en Venezuela y, más en general en América Latina, piensan y evalúan el sistema democrático, cuáles son los significados más comúnmente aceptados, cuáles son las vinculaciones afectivas más comunes con el término y qué expectativas están presentes.

Desde esta perspectiva diseñamos una primera indagación para el caso venezolano a través de un estudio cuantitativo, utilizando la técnica de la entrevista personal y directa en hogares, por medio de un cuestionario estructurado en función de los objetivos planteados.

El tamaño de la muestra es de dos mil entrevistas realizadas a hombres y mujeres, mayores de 18 años de todas las clases sociales. El nivel de confianza es del 95%, con un error máximo admisible de 2,19%. El estudio se realizó en municipios de 25.000 o más habitantes, pertenecientes a todo el territorio nacional

exceptuando los estados Amazonas y Delta Amacuro.

El trabajo de campo se realizó desde el 14 de septiembre al 9 de octubre de 2009. El diseño del estudio, su ejecución en campo y el análisis estadístico fue realizado por la empresa Ceninvest.

La información obtenida es muy amplia, rica y variada. En esta entrega nos vamos a concentrar en lo que consideramos es la matriz ideológica que constituye actualmente la concepción de la democracia en la ciudadanía venezolana. Dejamos para posteriores publicaciones otros hallazgos obtenidos.

DEMOCRACIA Y RÉGIMEN ECONÓMICO

El análisis de los datos del cuadro 1 muestra que los venezolanos se inclinan mayoritariamente hacia un régimen de economía mixta, en donde se articulen la libre iniciativa, la propiedad, la empresa privada, el derecho a acumular riqueza, la inversión extranjera y la intervención reguladora del Estado. En este sentido, la mentalidad económica del siglo XXI sigue siendo deudora del siglo XX venezolano en donde se desarrolló e impulsó un modo de producción capitalista asignándole un puesto protagónico al Estado, como distribuidor de renta, generador de empleo y regulador general de la economía.

También como en el pasado, la pregunta: ¿hasta dónde llega la intervención del Estado? divide en dos partes más o menos iguales a los venezolanos. En los extremos se ubican los que quieren el control total del Estado y los que se muestran en total desacuerdo (28% vs. 37%); en posiciones más moderadas, 29%. Cuando se pregunta de manera más específica por el control del sector público sobre la economía del país, 27% se muestra muy a favor, 29% en desacuerdo, y en posiciones más moderadas se ubica 34%.

Sin embargo, la intervención del Estado en cualquiera de sus versiones debe garantizar y dejar margen suficiente para el ejercicio de las libertades económicas, la iniciativa privada, el derecho a la propiedad privada y promover la empresa privada como la mejor forma para generar empleo y prosperidad.

Sin embargo, en el cómo ha de funcionar la empresa privada hay también acuerdos y desacuerdos más o menos repartidos en partes iguales. Así, 50% considera que en la empresa privada los

Para alcanzar la igualdad y la inclusión social se requiere que el Estado intervenga muy activamente en la economía, y en general, en el direccionamiento de la sociedad, para abrir espacios para el trabajo y la inversión, para ofrecer oportunidades de desarrollo personal.

empleados deben ser accionistas y 49% está en desacuerdo, aunque también en diversos grados.

Con respecto a la intervención del Estado hay dos grandes acuerdos: la mayoría ve positivamente la nacionalización de las empresas básicas para garantizar la soberanía. Y la mayoría también rechaza la idea de un Estado que expropia a los ricos o adinerados para distribuir sus bienes entre los pobres (61%), aunque hay un grupo significativo que se muestra de acuerdo con estas prácticas (38%). Esta distribución de pareceres es semejante a la que revelan las respuestas a la pregunta sobre si la democracia debe garantizar el derecho de las personas a acumular riquezas. Un 58% se muestra de acuerdo con ello (aunque en diversas proporciones) y un 39% en desacuerdo.

También hay un alto nivel de acuerdo con la idea de que las leyes en un sistema democrático deben garantizar la inversión del capital extranjero para el desarrollo del país.

Finalmente, se señala contundentemente que en una democracia debe prevalecer el trabajo (89%). Lo que puede implicar al menos dos aspectos íntimamente vinculados. El sistema económico debe privilegiar la capacidad de emplear a la sociedad en la producción de bienes y servicios, a la vez que proteger el derecho al trabajo y de los trabajadores por sobre cualquier otro factor.

Los acuerdos fundamentales sobre las garantías que deben mantenerse para impulsar la iniciativa privada, la valoración de la empresa privada para el desarrollo del empleo, el rol concedido al capital extranjero en el desarrollo del país, el derecho a la acumulación de ri-

quezas, entre otros acuerdos expresados, señalan claramente que los venezolanos aspiran a una orientación política de la economía que les permita desplegar sus capacidades de inversión de capital y de trabajo para generar riqueza desde su propio esfuerzo personal. Las intervenciones del Estado y el control que pueda ejercer en la vida económica se justifican sólo si garantiza esa dirección.

DEMOCRACIA SOCIAL

Se consultó a los encuestados sobre los grandes fines que deberían orientar políticamente a la sociedad venezolana. Para éstos el régimen político preferido es la democracia (89%), rechazándose abiertamente un régimen dictatorial; solamente 9% de la muestra dijo preferir una dictadura.

Según el cuadro 2, la democracia no es sólo un régimen político, sino fundamentalmente un modo de construir el bienestar social (86%), un modo de garantizar que la producción de bienes y servicios permita alcanzar el bienestar colectivo (87%), llegándose a considerar que la igualdad es el derecho humano más importante del ciudadano (82%). Lo que no implica el desconocimiento del resto de los derechos humanos fundamentales, pues según la indagatoria realizada todo gobierno debe respetar los derechos humanos (90%). Desde esta perspectiva resulta lógico que 72% haya considerado que el gobierno debería empeñarse en tratar de disminuir las diferencias sociales y 61% esté de acuerdo con que éste debe ayudar a la gente pobre aunque signifique endeudarse.

Para llevar adelante estos objetivos, frente a la persistencia de la desigual-

Cuadro 1: Democracia y modelo económico

Resultados en porcentajes. Base: 2000 entrevistas

Comentarios	1	2	3
El Estado debe garantizar que las riquezas de las personas adineradas se distribuya entre los pobres	38	61	1
No le doy importancia a las libertades económicas y políticas	22	73	5
Es bueno para el país la abolición de la propiedad privada	24	71	5
Hay más progreso para el país si el Estado controla todos los sectores de la sociedad	45	50	5
Me gustaría un gobierno donde el sector público tenga poco control sobre la economía del país	50	45	5
En una democracia el Estado debe nacionalizar las industrias básicas para garantizar la soberanía	59	39	2
Las leyes en un sistema democrático deben garantizar la inversión del capital extranjero para el desarrollo del país	77	19	4
La democracia debe garantizar que la empresa privada sea la mejor forma para generar empleo y prosperidad	74	23	3
En una democracia debe prevalecer el trabajo	89	9	2
En la empresa privada los empleados deben ser accionistas	50	45	5
En una democracia el Estado debe intervenir en la economía pero dejando margen a la iniciativa privada	74	23	3
La democracia debe garantizar el derecho a las personas de acumular riquezas	58	39	3

Escala de evaluación: 1) Totalmente de acuerdo, muy de acuerdo, algo de acuerdo. 2) Totalmente en desacuerdo, muy en desacuerdo, algo en desacuerdo. 3) NS / NC.

...los venezolanos se inclinan mayoritariamente hacia un régimen de economía mixta, en donde se articulen la libre iniciativa, la propiedad, la empresa privada, el derecho a acumular riqueza, la inversión extranjera y la intervención reguladora del Estado.

dad, pues se tiene la percepción de que hay mucho poder concentrado en unos pocos (70%), el gobierno debe tener mucho poder para responder a las necesidades del pueblo (62%).

En este marco es comprensible que los encuestados hayan señalado mayoritariamente que en democracia la felicidad del pueblo es el valor supremo (85%) y debe predominar la solidaridad de la gente, junto con la fraternidad y el amor (86%).

Los datos señalan contundentemente que en el imaginario político actual de los venezolanos, el concepto de democracia está íntimamente vinculado al contenido social de la misma. La democracia es una forma de Estado y de gobierno orientados ambos a garantizar la inclusión, la equidad y el bienestar colectivo.

Desde esta perspectiva se pueden leer más integralmente los datos señalados en el apartado anterior. Para alcanzar la igualdad y la inclusión social se requiere que el Estado intervenga muy activamente en la economía, y en general, en el direccionamiento de la sociedad, para abrir espacios para el trabajo y la inversión, para ofrecer oportunidades de desarrollo personal. Por eso valoriza de manera sustancial a la empresa privada, las libertades económicas y las relaciones con la inversión extranjera.

EL RÉGIMEN POLÍTICO DEMOCRÁTICO

El PNUD, en su informe sobre Democracia en América Latina, 2004, define 3 elementos básicos para la constitución de un régimen político democrático:

La concepción del ser humano como sujeto portador de derechos que son inherentes a su condición de persona. Corresponde al Estado garantizarlos por

encima de cualquier otra norma o interés nacional.

La organización de la sociedad y el Estado debe garantizar el ejercicio de la ciudadanía, mediante un ordenamiento institucional que permita el ejercicio de los derechos civiles, sociales y políticos de las personas, individual y colectivamente consideradas.

La conformación del gobierno mediante elecciones libres, competitivas e institucionalizadas. El ejercicio del mismo y el desarrollo de los actos del resto de los poderes públicos, ajustados a la constitución y a las leyes, y sometidos a la revisión y censura de la ciudadanía, en forma libre y transparente.

¿Hasta dónde los venezolanos están de acuerdo con estos postulados que convencionalmente han definido a las democracias modernas?

En la encuesta llama la atención los altos porcentajes de acuerdo sobre el derecho de los ciudadanos para intervenir directamente en la gestión del gobierno y en la orientación de lo público. La participación masiva de ciudadanos en decisiones políticas, económicas y sociales es fundamental en vida democrática (87%), el gobierno debe consultar a los ciudadanos para realizar los cambios sociales, económicos y políticos (77%), el pueblo debe marchar como una forma de protestar si el gobierno toma decisiones que afecten su nivel de vida (80%). Cualquier ciudadano puede influir con su opinión en la política (74%), un buen sistema de gobierno es el que comparte el poder con los ciudadanos (82%), en democracia, toda persona tiene derecho a opinar sobre los problemas de su comunidad (87%). Los venezolanos aspiran al ideal de lo que el Informe del PNUD llamó en el año 2004 “democracia de ciudadanos.”

Cuadro 2: Democracia social

Resultados en porcentajes. Base: 2000 entrevistas

Comentarios	1	2	3
En la democracia la felicidad del pueblo es el valor supremo	85	12	3
Me gusta un sistema de gobierno en donde predomina la solidaridad de la gente, junto con la fraternidad y el amor	86	11	3
En democracia se debe garantizar que la producción de bienes y servicios permita alcanzar el bienestar colectivo	87	9	4
En democracia la igualdad es el derecho humano más importante del ciudadano	82	13	5
El gobierno debería empeñarse en tratar de disminuir las diferencias sociales	72	24	4
Hay mucho poder en este país concentrado en unos pocos	70	26	4
La democracia no es sólo un régimen político, sino fundamentalmente un modo de bienestar social	86	12	2
El gobierno debería ayudar a la gente pobre aunque signifique endeudarse	61	37	2
No me importa cualquiera que sea el sistema de gobierno, si logro mi bienestar personal	30	68	2
El gobierno debe tener mucho poder para responder a las necesidades del pueblo	62	35	3
Todo gobierno debe respetar los derechos humanos	90	7	3

Escala de evaluación: 1) Totalmente de acuerdo, muy de acuerdo, algo de acuerdo. 2) Totalmente en desacuerdo, muy en desacuerdo, algo en desacuerdo. 3) NS / NC.

Los datos señalados hablan claramente de una re-significación de la democracia en Venezuela. Ésta sigue manteniendo sus atributos convencionales, pero se ha ampliado su contenido, dándole gran importancia a la búsqueda de la inclusión, la equidad y a la participación ciudadana como mecanismo político privilegiado para garantizar esos fines.

El ideal es consecuente con el fuerte contenido social que se asocia a la democracia. En efecto, si ésta pretende ser un régimen de equidad e inclusión que garantice el bienestar colectivo requiere de la participación activa del ciudadano. El gobierno del pueblo para el pueblo.

La participación ciudadana debe ejercerse en forma directa y a través de todo tipo de asociaciones, que deben ser respetadas y reconocidas por el gobierno (89%). A esta participación directa se le concede más peso e importancia en la orientación del destino del país que a los partidos políticos (83%), aunque éstos se consideren imprescindibles en cualquier democracia, según la evaluación de los encuestados. No obstante, aunque parezca contradictorio, el 72% privilegia la comunicación directa, sin intermediarios, con el Presidente de la República para que éste pueda cumplir con la gente.

Sin embargo, cuando la encuesta indagó sobre la práctica efectiva de la participación, las respuestas fueron muy bajas, aunque se considere que el ciudadano es primero y que su participación directa y a través de organizaciones civiles es la garantía para lograr la inclusión, la equidad y el bienestar. En efecto, solamente 33,3% de la muestra dijo participar ocasionalmente en organizaciones sociales y económicas, especialmente las de tipo religioso, deportivas, educativas

y culturales. Siguen en orden descendente, con menor porcentaje, las misiones, los consejos comunales, las juntas de vecinos, las comunas, las cooperativas, gremios y sindicatos. La participación política reportada en reuniones de partidos políticos, marchas y asambleas de ciudadanos, también es ocasional y alcanza sólo 17,5%. Del dicho al hecho hay un trecho muy amplio, que deja apagado al motor político de la participación.

El cuadro 3 muestra que a los valores convencionales de la democracia se les concede un peso muy importante. Hay un gran acuerdo con la idea de que en democracia deben existir elecciones libres, imparciales y periódicas (88%). De hecho, la participación electoral encontrada es muy alta: 64% de los consultados dijo haber participado en los cuatro últimos procesos electorales; 26% dijo haber participado en algunas de las últimas convocatorias electorales. Sólo 10% dijo no haber participado en ninguno de los cuatro últimos procesos electorales.

Se considera también muy importante que tanto los ciudadanos como el gobierno se mantengan bajo el imperio de las leyes y la Constitución nacional (78%). En una democracia efectiva los gobernantes se deben alternar en el poder (74%). Lo que indica que no todos los que votaron a favor de la enmienda sobre la posibilidad de la reelección indefinida de representantes al ejercicio

Cuadro 3: Democracia, libertad y autonomía

Resultados en porcentajes. Base: 2000 entrevistas

Comentarios	1	2	3
Yo estoy a favor que una dictadura vuelva a gobernar el país	8	89	3
Para satisfacer las necesidades del pueblo la responsabilidad debe recaer en el gobierno que lo representa	73	24	3
Todos los ciudadanos, incluidos los gobernantes están bajo el imperio de las leyes y la Constitución Nacional	78	18	4
En una democracia efectiva los gobernantes se deben alternar en el poder	74	23	3
En una democracia moderna debe predominar la tolerancia y el pluralismo político	85	11	4
En un país debe predominar la libertad de enseñanza y libertad de cultos	85	12	3
En el país debe predominar un solo pensamiento en lo político	26	69	5
El pueblo debe confiar plenamente en sus principales líderes políticos	62	37	1
Le doy más importancia a la igualdad de oportunidades para todos que a la libertad de expresión y economía	41	53	6
La protesta violenta se justifica si el gobierno actúa mal, porque así se logra que hagan caso al pueblo	31	66	3
Las gobernaciones y alcaldías deben tener autonomía en las decisiones para resolver problemas	80	18	2
Los poderes públicos deben actuar con independencia y autonomía	78	19	3
Para que el Presidente de la República pueda cumplir con la gente es deseable comunicarse con el pueblo sin intermediarios	72	26	2
Yo puedo aceptar que un político sea corrupto siempre y cuando trabaje en beneficio del pueblo	27	70	3
En democracia deben existir elecciones libres, imparciales y periódicas	88	10	2
No estoy seguro de que la democracia valga toda la molestia y preocupación que causa a la gente	29	64	7
En una democracia, la fuerza armada debe estar bajo el control de los civiles	39	55	6
En una democracia el pueblo debe decidir sus asuntos, sin intervención de los partidos y dirigentes políticos	68	29	3
Sea lo que sea, lo que ocurre en la política no me afecta mucho	23	73	4

Escala de evaluación: 1) Totalmente de acuerdo, muy de acuerdo, algo de acuerdo. 2) Totalmente en desacuerdo, muy en desacuerdo, algo en desacuerdo. 3) NS / NC.

...la práctica de la participación es muy baja, aunque se considere que el ciudadano es primero y que su participación directa y a través de organizaciones civiles es la garantía para lograr la inclusión, la equidad y el bienestar.

de cargos públicos en febrero de 2009, están de acuerdo efectivamente con la reelección, sino más bien con la posibilidad de que se presenten como candidatos a la competencia electoral indefinidamente.

Las gobernaciones y alcaldías deben tener autonomía en las decisiones para resolver problemas (80%). Los poderes públicos deben actuar con independencia y autonomía (78%). En una democracia moderna debe predominar la tolerancia y el pluralismo político (85%). Todo gobierno debe respetar los derechos humanos (90%).

Se registra en la indagación realizada una tensión entre la importancia concedida a los derechos que consagran la igualdad y aquellos que garantizan la libertad de expresión y libertades económicas. Cuando se sometió a la consideración de los encuestados la proposición: "Le doy más importancia a la igualdad de oportunidades para todos que a la libertad de expresión y libertades económicas", el 41% mostró algún grado de acuerdo frente al 53% que señaló su desacuerdo. Este dato hay que leerlo conjuntamente con el 82% que señaló que en democracia la igualdad es el derecho humano más importante del ciudadano.

Por otra parte, se concede un peso muy importante al Ejecutivo nacional en la conducción del proceso político. Para satisfacer las necesidades del pueblo la responsabilidad debe recaer en el gobierno que lo representa (73%), su actuación es clave para garantizar la inclusión y la equidad. La relación de la ciudadanía y el gobierno debe ser directa, sin intermediarios.

Finalmente, se rechaza la violencia política (66%) y la corrupción (70%).

REFLEXIONES FINALES

Los datos señalados hablan claramente de una re-significación de la democracia en Venezuela. Ésta sigue manteniendo sus atributos convencionales, pero se ha ampliado su contenido, dándole gran importancia a la búsqueda de la inclusión, la equidad y a la participación ciudadana como mecanismo político privilegiado para garantizar esos fines.

Se privilegia la comunicación y participación política directa, sin intermediarios, aunque ello no resta importancia a la mediación política de los partidos políticos y organizaciones sociales.

Del dicho al hecho hay un gran trecho, pues la participación social y política sigue siendo muy débil, aunque la participación electoral es muy alta.

Hay una manifiesta tensión entre qué se debe privilegiar en una democracia: ¿el ejercicio de las libertades o las garantías que aseguran mayor equidad e inclusión social?

Esa tensión se manifiesta también en el tipo de modelo económico deseado. Lo que aparece a la vista es un tipo de régimen de economía mixto, en donde conviven el Estado y el mercado, asignándole al Estado para algunas funciones un fuerte rol intervencionista en la sociedad y en la economía, pero a la vez concediéndole gran valor a la libre iniciativa privada.

Se le concede, en general, un rol privilegiado a la actuación política del Gobierno nacional y al Presidente de la República como a su máximo representante. Es en esta instancia en donde recae la responsabilidad fundamental para lograr los objetivos de bienestar, inclusión y equidad. Para ello es necesario que disponga de mucho poder para responder a las necesidades del pueblo. También es necesaria una comunicación directa, sin intermediarios.

La encuesta señala también dos polarizaciones que cruzan el escenario político. Por una parte, existe una polarización social entre los sectores ABC y los sectores D y E. Entre ellos hay percepciones muy contrapuestas en cuanto a la evaluación de los distintos tópicos políticos sometidos a su consideración: percepción de la democracia actual, identidad política, percepción de sus condiciones económicas y perspectivas del país. Son dos visiones distintas y contrapuestas. La otra polarización es de tipo político. Los chavistas tienden a evaluar la democracia desde su identidad y pertenencia política. Los antichavistas suelen hacerlo en sentido contrario.

* Director de la revista SIC.